

CAMARONERA GRUPO GRANMAR S.A. GRANMA

Estados Financieros por el año terminado

el 31 de Diciembre de 2017

Informe de Auditoría por un Auditor Independiente

CAMARONERA GRUPO GRANMAR S. A. GRANMA

Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016

Informe de Auditoría Emitido por un Auditor Independiente

Estado de Situación Financiera

Estado del Resultado del Período y otro resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de:

CAMARONERA GRUPO GRANMAR S. A. GRANMA

Informe sobre la auditoría de los estados financieros**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de CAMARONERA GRUPO GRANMAR S. A. GRANMA, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el estado del resultado del periodo y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y el estado de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan de forma consistente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de CAMARONERA GRUPO GRANMAR S. A. GRANMA, al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, descritas en la nota 2 de los estados financieros.

Fundamento de la opinión

Hemos realizado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los estados financieros en Ecuador y del Código de Ética, hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable del registro, preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación de los estados financieros para que estén libres de error material, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Quito

Dirección: Calle Catalina Aldaz No. 34 - 230

entre Av. Portugal y Av. Gral. Eloy Alfaro

Edificio Bristol Parc

Torre 2 Piso 5 Oficina No. 506

Email: quito@vizhnay.com

PBX: (593-2) 3332944

Guayaquil

Dirección: Kennedy Norte Av. Luis Orrantia Cornejo

No. 9 y calle Carlos Endara

Edificio Vizhñay, Asociados

Piso 1 Oficinas No. 101, 102 y 103

Email: guayaquil@vizhnay.com

PBX: (593-4) 2680266

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA siempre detecte un error material cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales o de importancia relativa cuando individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Planeamos y desarrollamos la auditoría, para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de riesgos de error significativo, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo debido a fraude es más elevado que en el caso de un error significativo debido a un error involuntario, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Evaluamos en su conjunto la estructura y contenido de los estados financieros, la aplicación de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y que las notas a los estados financieros hechas por la Administración sean adecuadas; y, si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la representación fiel.

Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros; y si, basado en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre significativa en relación a eventos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. En el caso de concluir que existe incertidumbre significativa, se requiere que este hecho se incluya en el informe de auditoría en las correspondientes notas a los estados financieros o, si dichas notas son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.

Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y la realización de la auditoría de la entidad, así como de expresar nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a la Administración de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Quito

Dirección: Calle Catalina Aldaz No. 34 - 230

entre Av. Portugal y Av. Gral. Eloy Alfaro

Edificio Bristol Parc

Torre 2 Piso 5 Oficina No. 506

Email: quito@vizhnay.com

PBX: (593-2) 3332944

Guayaquil

Dirección: Kennedy Norte Av. Luis Orrantía Cornejo

No. 9 y calle Carlos Endara

Edificio Vizhñay, Asociados

Piso 1 Oficinas No. 101, 102 y 103

Email: guayaquil@vizhnay.com

PBX: (593-4) 2680266

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**Informe de cumplimiento tributario:**

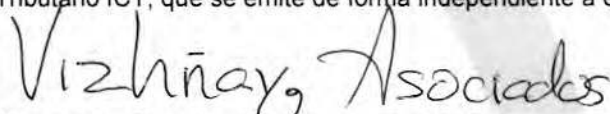
De acuerdo con los numerales 30, 31 y 32 del Artículo 2 del Decreto Ejecutivo 973, publicado en el Suplemento del Registro oficial 736, del 9 de abril 2016, que reformó el artículo 279 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno; establece que:

Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyentes o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos.

El informe del auditor deberá sujetarse a las Normas Internacionales de Auditoría y expresará la opinión respecto del cumplimiento de las normas legales y reglamentarias vigentes, así como de las resoluciones de carácter general y obligatorias emitidas por el Director General del Servicio de Rentas Internas.

El sujeto pasivo sobre el cual se emita el informe que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias previstas en este artículo, será responsable por la presentación de dicho informe ante la Administración Tributaria, que de acuerdo con la Resolución NAC-DGERCGC15-00003218 publicada en el Suplemento del Registro Oficial 660 del 31-XII-2015, el Informe de Cumplimiento Tributario y sus anexos deberá ser presentado anualmente hasta el 31 de julio del siguiente ejercicio fiscal al que corresponda la información.

La opinión de los Auditores Externos de los impuestos fiscales, está en el Informe de Cumplimiento Tributario ICT, que se emite de forma independiente a este informe.



Guayaquil - Ecuador, 12 de marzo del 2018
RNAE No. 105



Rodrigo Ricardo Vizhñay Vincent
RNC No. 36050

Quito

Dirección: Calle Catalina Aldaz No. 34 - 230
entre Av. Portugal y Av. Gral. Eloy Alfaro
Edificio Bristol Parc
Torre 2 Piso 5 Oficina No. 506
Email: quito@vizhnay.com
PBX: (593-2) 3332944

Guayaquil

Dirección: Kennedy Norte Av. Luis Orrantía Cornejo
No. 9 y calle Carlos Endara
Edificio Vizhñay, Asociados
Piso 1 Oficinas No. 101, 102 y 103
Email: guayaquil@vizhnay.com
PBX: (593-4) 2680266

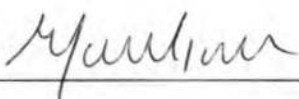
CAMARONERA GRUPO GRANMAR S. A. GRANMA

Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016
(Expresado en dólares EE.UU.)

ACTIVO

	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
ACTIVO CORRIENTE:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (notas 2 y 4)	2,047.29	1,755.13
CUENTAS POR COBRAR:		
Otras cuentas por cobrar (notas 2 y 5)	61,586.12	52,646.95
Partes relacionadas (nota 2 y 6)	8,500.00	2,986,532.51
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	70,086.12	3,039,179.46
Inventarios (notas 2 y 7)	583,230.13	477,871.34
Activos por impuestos corrientes (nota 8)	83,648.43	77,036.20
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	739,011.97	3,595,842.13
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO (notas 2 y 9)	4,287,944.78	103,266.77
TOTAL ACTIVO	5,026,956.75	3,699,108.90

Ver notas a los estados financieros

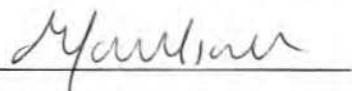
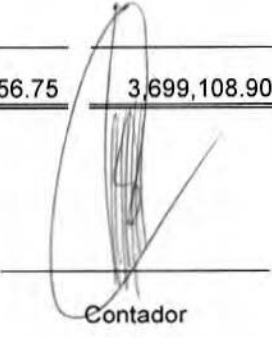

Gerente General
Representante Legal


Gerente Financiero


Contador

CAMARONERA GRUPO GRANMAR S. A. GRANMA

Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016
(Expresado en dólares EE.UU.)

<u>PASIVO</u>	<u>31 DICIEMBRE 2017</u>	<u>31 DICIEMBRE 2016</u>
PASIVO CORRIENTE:		
Cuentas por pagar (notas 2 y 10)	157,047.49	131,086.99
Partes relacionadas (nota 2 y 6)	757,771.49	1,278,572.01
Beneficios a empleados (notas 2 y 11)	78,124.47	66,364.75
Pasivo por impuestos corrientes (notas 2 y 12)	66,470.43	107,292.44
TOTAL PASIVO CORRIENTE	1,059,413.88	1,583,316.19
 Partes relacionadas a largo plazo (nota 6)	 3,328,693.37	 1,626,814.20
Beneficios a empleados a largo plazo (notas 2 y 13)	46,351.76	43,433.60
TOTAL PASIVO	4,434,459.01	3,253,563.99
 <u>PATRIMONIO</u>		
Capital social (nota 14)	4,000.00	4,000.00
Reserva legal	2,920.46	2,920.46
Reserva facultativa	3,413.46	3,413.46
Reserva de capital	38,799.57	38,799.57
Resultados acumulados	396,411.42	247,141.80
Resultado del ejercicio	146,952.83	149,269.62
TOTAL PATRIMONIO	592,497.74	445,544.91
 PASIVO CONTINGENTE (nota 15)		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	5,026,956.75	3,699,108.90
 Ver notas a los estados financieros		
 Gerente General Representante Legal	 Gerente Financiero	 Contador

CAMARONERA GRUPO GRANMAR S. A. GRANMA

Estado del Resultado del Período y otro resultado Integral
Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016
(Expresado en dólares EE.UU.)

	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Ingresos de actividades ordinarias	5,034,667.23	4,972,923.60
Costo de venta	4,004,587.58	3,952,563.50
UTILIDAD BRUTA	1,030,079.65	1,020,360.10
<u>Gastos</u>		
Gastos de administración	719,208.11	718,525.71
Gastos financieros	-	2,470.54
TOTAL GASTOS	719,208.11	720,996.25
UTILIDAD OPERACIONAL	310,871.54	299,363.85
Otros egresos	85,381.58	72,300.24
RESULTADO ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	225,489.96	227,063.61
Participación a trabajadores (notas 2, 11 y 15)	33,823.49	34,059.54
Impuesto a la renta causado (notas 2, 12 y 15)	44,713.64	43,734.45
RESULTADO DEL EJERCICIO	146,952.83	149,269.62

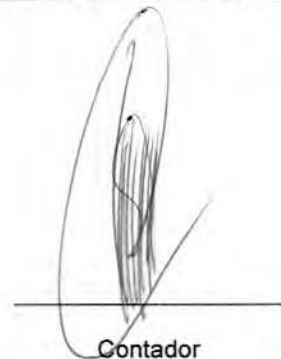
Ver notas a los estados financieros



Gerente General
Representante Legal



Gerente Financiero



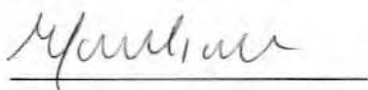
Contador

CAMARONERA GRUPO GRANMAR S. A. GRANMA

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016
(Expresado en dólares EE.UU.)

	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
<u>CAPITAL SOCIAL</u>		
Saldo inicial	4,000.00	4,000.00
Saldo final	4,000.00	4,000.00
<u>RESERVA LEGAL</u>		
Saldo inicial	2,920.46	2,920.46
Saldo final	2,920.46	2,920.46
<u>RESERVA FACULTATIVA</u>		
Saldo inicial	3,413.46	3,413.46
Saldo final	3,413.46	3,413.46
<u>RESERVA DE CAPITAL</u>		
Saldo inicial	38,799.57	38,799.57
Saldo final	38,799.57	38,799.57
<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>		
Saldo inicial	247,141.80	177,002.56
Transferencia del resultado del ejercicio	149,269.62	70,139.24
Saldo final	396,411.42	247,141.80
<u>RESULTADO DEL EJERCICIO</u>		
Saldo inicial	149,269.62	70,139.24
Transferencia a resultados acumulados	-149,269.62	-70,139.24
Resultado antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	225,489.96	227,063.61
Participaciones a trabajadores	-33,823.49	-34,059.54
Impuesto a la renta causado	-44,713.64	-43,734.45
Saldo final	146,952.83	149,269.62
TOTAL	592,497.74	445,544.91

Ver notas a los estados financieros



Gerente General
Representante Legal



Gerente Financiero



Contador

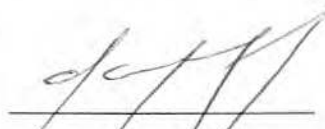
CAMARONERA GRUPO GRANMAR S. A. GRANMA

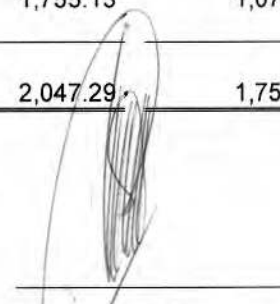
Estado de Flujos de Efectivo
Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016
(Expresado en dólares EE.UU.)

	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo recibido de clientes y otros	8,003,760.57	2,486,450.79
Efectivo pagado a proveedores y otros	-3,711,972.12	-2,424,616.53
Efectivo generado proveniente de las operaciones	4,291,788.45	61,834.26
Intereses pagados	-	-2,470.54
Impuestos retenido / pagados	-85,535.65	17,798.15
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	4,206,252.80	77,161.87
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compras de propiedades, planta y equipo (nota 9)	-4,205,960.64	-
EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-4,205,960.64	-
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Disminución en documentos por pagar	-	-
Disminución de la deuda a largo plazo	-	-76,477.04
EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-	-76,477.04
Aumento del efectivo y sus equivalentes	292.16	684.83
Efectivo y sus equivalentes al principio del período	1,755.13	1,070.30
Efectivo y sus equivalentes al final del período (notas 2 y 4)	2,047.29	1,755.13

Ver notas a los estados financieros


Gerente General
Representante Legal


Gerente Financiero

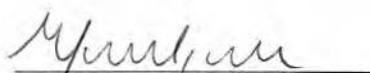

Contador

CAMARONERA GRUPO GRANMAR S. A. GRANMA

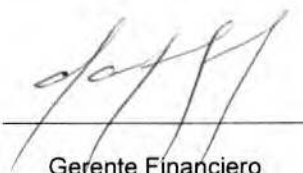
Conciliación de la Utilidad Neta antes de Impuestos
con el Efectivo Neto Proveniente de Actividades Operativas
Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016
(Expresado en dólares EE.UU.)

	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
RESULTADO ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	225,489.96	227,063.61
Ajustes por:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	21,282.63	13,142.63
Provisión de beneficios a empleados a largo plazo	2,918.16	2,729.51
Gastos financieros	-	2,470.54
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo	249,690.75	245,406.29
Aumento / disminución en otras cuentas por cobrar	-8,939.17	939.99
Disminución / aumento en partes relacionadas por cobrar	2,978,032.51	-2,487,412.80
Aumento en inventarios	-105,358.79	-110,924.10
Aumento en activos por impuestos corrientes	-6,612.23	-2,699.49
Aumento / disminución en cuentas por pagar	25,960.50	-389,478.01
Disminución / aumento en partes relacionadas por pagar	-520,800.52	1,278,572.01
Disminución en beneficios a empleados	-22,063.77	-11,617.21
Aumento en partes relacionadas por pagar a largo plazo	1,701,879.17	1,539,047.58
Efectivo neto proveniente de actividades operativas	4,291,788.45	61,834.26
Intereses pagados	-	-2,470.54
Impuestos pagados	-85,535.65	17,798.15
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	4,206,252.80	77,161.87

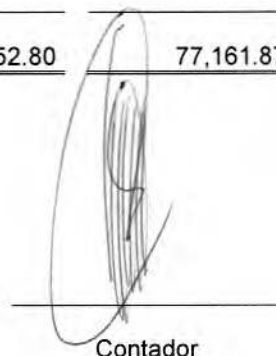
Ver notas a los estados financieros



Gerente General
Representante Legal



Gerente Financiero



Contador

CAMARONERA GRUPO GRANMAR S. A. GRANMA

Notas a los Estados Financieros

1. OPERACIONES

La entidad fue constituida el 17 de Enero de 1991, de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador y tiene por objeto social dedicarse al criadero de especies bioacuáticas en el país, a la captura, industrialización y comercialización de las especies bioacuáticas, pesca blanca y mariscos en general.

2. POLÍTICAS CONTABLES

a. Base de preparación y presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo y las notas a la fecha de reporte.

Los estados financieros antes mencionados han sido preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), vigentes a la fecha.

La aplicación de las normas contables, sus políticas, estimaciones y criterios son de responsabilidad de la Administración, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).

b. Hipótesis de negocio en marcha

Los estados financieros se han preparado bajo la hipótesis que la entidad continuará operando.

c. Registro contable y moneda de presentación

Los registros contables de la entidad se llevan en idioma español y expresado en dólares de los Estados Unidos de América, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

d. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en bancos.

La entidad clasifica los intereses pagados y cobrados como flujos de efectivo en actividades de operación, los dividendos recibidos como flujos de efectivo en actividades de inversión y los dividendos pagados como flujos de efectivo en actividades de financiamiento.

CAMARONERA GRUPO GRANMAR S. A. GRANMA

Notas a los Estados Financieros, continuación

e. Partes relacionadas por cobrar y pagar

Se consideran partes relacionadas a sus accionistas, asociadas, aquellas en que sus accionistas participen directa o indirectamente de otras sociedades. Así como el personal de la entidad dedicado a la administración, que tienen control sobre la misma.

Cuando se hayan producido transacciones entre partes relacionadas, la entidad revelará la naturaleza de la relación, el importe de las transacciones, los saldos pendientes y otra información necesaria para la comprensión de los estados financieros.

f. Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que se originan básicamente por anticipos a proveedores y préstamos a empleados.

g. Inventarios

Los inventarios son los productos terminados destinados a ser vendidos en el curso normal de la operación, la materia prima a ser utilizados en el proceso de producción para la venta y los materiales y suministros que se emplean en la producción. Los inventarios inicialmente se miden a su costo de adquisición y de transformación; posteriormente se miden a su costo promedio o valor neto de realización, el menor.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados de terminación y los necesarios para llevar a cabo la venta.

h. Propiedades, planta y equipo, neto

Las propiedades, planta y equipo, se valoran a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. La depreciación se realiza en línea recta en función de la vida útil.

i. Cuentas por pagar proveedores y otros

Las cuentas por pagar originadas por las compras de bienes y servicios se registran inicialmente al valor razonable y posteriormente, son valoradas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

j. Participación a Trabajadores en las Utilidades

De acuerdo con el Código de Trabajo la entidad debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad que resulta antes del impuesto a la renta. Este beneficio es registrado como apropiación a los resultados del período en que se originan.

CAMARONERA GRUPO GRANMAR S. A. GRANMA

Notas a los Estados Financieros, continuación

k. Impuesto a las ganancias

Para el propósito de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), el término impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en ganancias fiscales. El impuesto a las ganancias incluye impuestos, tales como las retenciones sobre dividendos, que se pagan por una subsidiaria, asociada o negocio conjunto, en las distribuciones a la entidad que informa.

Impuesto a la renta causado

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI estarán sometidas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible y se cargarán a los resultados del año en que se devengan con base al impuesto por pagar exigible.

l. Beneficios a empleados a largo plazo

La provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio está constituida de acuerdo con disposiciones legales y es registrada con cargo a resultados del año o a otros resultados integrales, de acuerdo con el estudio actuarial que considera a todos los empleados que se han ganado el derecho a este beneficio.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y bonificación por desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma entidad o empleador.

m. Reserva legal

Creación de reserva de acuerdo a lo dispuesto por leyes o reglamentos con el fin de dar a sus acreedores una protección adicional contra los defectos de las pérdidas.

La reserva legal se determina considerando la utilidad líquida, que para una sociedad anónima consiste en el 10% de dicha utilidad hasta que este alcance por lo menos el 50% del capital social

La política de la entidad es de registrar la reserva legal en el primer día del año siguiente, mediante Acta de Junta General de Accionistas.

CAMARONERA GRUPO GRANMAR S. A. GRANMA

Notas a los Estados Financieros, continuación

n. Ingresos de actividades ordinarias

Ventas de bienes y servicios

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen a su valor razonable en la cuenta de resultados cuando se transfieren al comprador los riesgos y beneficios más significativos inherentes a la propiedad de tales bienes. No se reconoce ingreso alguno si existen dudas importantes respecto a la recuperación de la venta a crédito.

o. Gastos

Los gastos procedentes de las adquisiciones de bienes o servicios, se reconocen a su valor razonable en la cuenta de resultados cuando se han recibido los riesgos y beneficios más significativos inherentes a la propiedad de tales bienes o servicios.

p. Provisiones

La entidad sigue la política de provisionar los importes estimados para hacer frente a responsabilidades originadas por litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones, así como de los avales y garantías otorgados que puedan suponer una obligación de pago (legal o implícito) para la entidad, siempre y cuando el importe pueda ser estimado de manera fiable.

q. Normas Internacionales de Información Financiera emitidas y no vigentes

- NIIF 9 "Instrumentos financieros". Esta Norma sustituye la guía de la NIC 39.

El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, "Instrumentos financieros", que sustituye la guía de la NIC 39. Esta versión final incluye los requerimientos de clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros; también incluye un modelo de pérdidas de crédito esperadas que sustituye al modelo de pérdidas por deterioro del valor incurridas actualmente utilizado.

La NIIF 9 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018, si bien se permite su adopción anticipada.

- NIIF 15 "Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes". Esta Norma sustituye a las siguientes normas: (a) la NIC 11 Contratos de Construcción; (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias.

Bajo esta norma, los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene el control del bien o servicio vendido. Un cliente obtiene el control cuando tiene tanto la capacidad de dirigir el uso como de obtener los beneficios del bien o servicio. La transferencia de control no es la misma que la transferencia de riesgos y beneficios, ni es necesariamente la misma que la culminación de un proceso de ganancias como se considera hoy. Las entidades también tendrán que aplicar una nueva guía para determinar si deben reconocer los ingresos a lo largo del tiempo o en un momento determinado del mismo. En comparación con la normativa actualmente vigente, la NIIF 15 requiere amplia información para proporcionar un mayor conocimiento tanto de los ingresos que se hayan reconocido como de los ingresos que se espera reconocer en el futuro en relación con contratos existentes. Asimismo, se proporcionará información cuantitativa y cualitativa sobre los juicios significativos realizados por la dirección en la determinación de los ingresos que se reconocen, así como sobre los cambios en estos juicios.

CAMARONERA GRUPO GRANMAR S. A. GRANMA

Notas a los Estados Financieros, continuación

La NIIF 15 será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

- NIIF 16 "Arrendamientos". Esta Norma sustituye las siguientes Normas e Interpretaciones: (a) NIC 17 Arrendamientos; (b) CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento; (c) SIC-15 Arrendamientos Operativos—Incentivos; y (d) SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

En enero de 2016 ha sido aprobada la nueva normativa internacional relativa a los Arrendamientos (NIIF 16), que supone un significativo cambio de criterio respecto a la norma vigente (NIC 17). Bajo esta nueva norma, en el caso de los arrendatarios, se exigirá que las sociedades incluyan en sus balances la mayor parte de los contratos de arrendamiento, viendo incrementado tanto su Activo como su Pasivo. En este nuevo contexto, las sociedades deberán registrar un Activo por el derecho de uso del bien alquilado y un Pasivo por el valor actual de los pagos mínimos futuros (incluyendo también el pago final del bien si aplica y existen expectativas de que vaya a incurrirse en el mismo). En comparación con la normativa actualmente vigente, la NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos entre operativo y financiero.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019.

- NIIF 14 – Cuentas de diferimientos de actividades reguladas

La NIIF 14 es una norma opcional que permite a una entidad, cuando adopte por primera vez las NIIF y cuyas actividades estén sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables anteriores para las cuentas diferidas reguladas. Las entidades que adopten la NIIF 14 tienen que presentar las cuentas diferidas reguladas como partidas separadas en el estado de situación financiera y presentar los movimientos de esas cuentas como partidas separadas en el estado de resultados y en el estado del resultado del período y otro resultado integral. La norma requiere desgloses respecto a la naturaleza y a los riesgos asociados con las tarifas reguladas de la entidad, así como los impactos de las tarifas reguladas en las cuentas anuales. Esta norma no aplica para esta entidad porque no ha adoptado la Normas Internacionales de Información Financiera en este período; sino, que fueron adoptadas con anterioridad.

- Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 – Ventas o contribución de activos entre un inversor y su asociada o su negocio conjunto.

Esta modificación pretende eliminar el conflicto existente entre la NIIF 10 y la NIC 28 para las aportaciones de negocios a asociadas o negocios conjuntos.

La aplicación de esta modificación se encuentra pendiente de definir.

CAMARONERA GRUPO GRANMAR S. A. GRANMA

Notas a los Estados Financieros, continuación

- Modificaciones a la NIIF 2 – Clasificación y valoración de las transacciones de pagos basados en acciones

La modificación afecta a la clasificación y cuantificación de pagos basados en acciones en tres áreas: a) Los efectos de las condiciones de vencimiento en el importe de la obligación si su pago es en efectivo b) La clasificación de los pagos realizados por cuenta del preceptor de las retenciones fiscales c) El registro contable cuando un pago en acciones se modifica pasando a ser liquidable en efectivo a liquidable en acciones.

Las modificaciones a la NIIF 2 es efectiva para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

- Interpretación 22 Transacciones en Moneda Extranjeras y Contraprestaciones, Anticipadas.

Esta interpretación trata el registro contable de los anticipos que se entregan en moneda extranjera una moneda distinta a la funcional para la compra de bienes y de cómo deben ser reconocidas las diferencias en cambio de dichos anticipos.

La interpretación 22, es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

Mejoras a las NIIF, ciclo 2014-2016

Incluye cambios a la NIIF 1, eliminando ciertas exenciones, y a la NIC 28, permitiendo a determinadas entidades medir sus inversiones en asociadas o explotaciones conjuntas a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Estas mejoras rigen para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

Modificaciones a las NIIF

Modificaciones a la NIC 40; transferencias de propiedades de inversión.

Esta modificación clarifica los supuestos y las circunstancias que permiten hacer la transferencia de existencias o inmovilizado a propiedad de inversión.

Esta modificación rige para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

CAMARONERA GRUPO GRANMAR S. A. GRANMA

Notas a los Estados Financieros, continuación

3. INDICADORES ECONÓMICOS

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico del 2017, fue de -0.20%

<u>AÑO TERMINADO</u> <u>DICIEMBRE 31</u>	<u>PORCENTAJE</u> <u>INFLACIÓN</u>
2013	2.70
2014	3.67
2015	3.38
2016	1.12
2017	-0.20

4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo es el siguiente:

		<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2017</u>	<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2016</u>
Bancos	U.S.\$	2,047.29	1,755.13

CAMARONERA GRUPO GRANMAR S. A. GRANMA

Notas a los Estados Financieros, continuación

5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Empleados	U.S.\$	1,388.33	847.26
Anticipos a proveedores locales		8,398.10	-
Deudores varios (a)		51,799.69	51,799.69
TOTAL	U.S.\$	61,586.12	52,646.95

(a) La cuenta Deudores Varios corresponde a la entidad Stilivan S. A., con saldo que viene de años anteriores.

6. PARTES RELACIONADAS

Un detalle de las partes relacionadas al 31 de diciembre de 2017, es como sigue:

CUENTAS POR COBRAR		SALDO AL 31/12/2016	DÉBITOS		CRÉDITOS		SALDO AL 31/12/2017
			VENTAS	PRESTAMOS	COBROS POR FACTURACIÓN	OTROS	
Empacadora Grupo Granmar S. A. Empagran	U.S.\$	2,978,032.51	5,034,667.23	6,674,033.33	6,715,755.21	7,970,977.86	-
Talum S.A.		8,500.00	-	-	-	-	8,500.00
TOTAL	U.S.\$	2,986,532.51	5,034,667.23	6,674,033.33	14,686,733.07	7,970,977.86	8,500.00

CAMARONERA GRUPO GRANMAR S. A. GRANMA

Notas a los Estados Financieros, continuación

<u>POR PAGAR</u>		<u>SALDO AL</u> <u>31/12/2016</u>	<u>DÉBITOS</u>		<u>CRÉDITOS</u>		<u>SALDO AL</u> <u>31/12/2017</u>
<u>CORTO PLAZO</u>			<u>PAGOS</u>		<u>OTROS</u>	<u>COMPRAS</u>	
Compañía General de Comercio y Mandato S. A.	U.S.\$	5,162.40	-		306.06	-	5,468.46
Empacadora Grupo Granmar S. A. Empagran		481,409.61	481,409.61		-	752,303.03	752,303.03
Estrada Santistevan Victor Ernesto		792,000.00	792,000.00		-	-	-
TOTAL	U.S.\$	1,278,572.01	1,273,409.61		306.06	752,303.03	757,771.49

<u>LARGO PLAZO</u>		<u>SALDO AL</u> <u>31/12/2016</u>	<u>DÉBITOS</u>		<u>CRÉDITOS</u>		<u>SALDO AL</u> <u>31/12/2017</u>
			<u>RECLASIFI</u> <u>CACION</u>	<u>PAGOS</u>	<u>OTROS</u>	<u>COMPRAS</u>	
Compañía General de Comercio y Mandato S. A.	U.S.\$	4,642.08	-	-	-	-	4,642.08
Ecuacolor Laboratorio Fotográfico S. A.		117.61		-	-	-	117.61
Aguas del Pacifico S. A.		103,434.68	500.00	14,080.75	-	-	117,015.43
Agrícola Agroguayas S. A.		1,518,619.83	-		345,459.80	1,342,838.62	3,206,918.25
TOTAL	U.S.\$	1,626,814.20	500.00	14,080.75	345,459.80	1,342,838.62	3,328,693.37

Camaronera Grupo Granmar S.A. Granma gestionará la cobranza por las ventas y pagos de Empacadora Grupo Granmar S. A. Empagran, funcionando como entidad de tesorería. Al 31 de diciembre de 2017 no tienen contrato de préstamos que especifique tasa de interés, forma de cobro/pago, garantías, condiciones.

La cuenta por pagar al Señor Estrada Santistevan Victor Ernesto al 31 de diciembre de 2017 ha sido cancelada, no hay soporte respectivo.

Las transacciones entre partes relacionadas corresponden a facturación de ventas, compras de materia prima, asesoría, préstamos para capital de trabajo y otros, se respaldan y efectúan en los mismos términos y condiciones equiparables a otras de igual especie, realizadas con terceros.

CAMARONERA GRUPO GRANMAR S. A. GRANMA

Notas a los Estados Financieros, continuación

7. INVENTARIOS

Un resumen de los inventarios al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		31 DICIEMBRE <u>2017</u>	31 DICIEMBRE <u>2016</u>
Materia prima	U.S.\$	93,369.98	54,453.29
Productos en proceso		481,710.90	416,849.11
Materiales y suministros		8,149.25	6,568.94
TOTAL	U.S.\$	<u>583,230.13</u>	<u>477,871.34</u>

No tienen un inventario valorizado de Productos en Proceso al 31 de diciembre de 2017.

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de los activos por impuestos corrientes al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

		31 DICIEMBRE <u>2017</u>	31 DICIEMBRE <u>2016</u>
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal (nota 15)	U.S.\$	50,346.68	49,729.24
Crédito tributario de años anteriores (nota 15)		33,301.75	27,306.96
TOTAL	U.S.\$	<u>83,648.43</u>	<u>77,036.20</u>

La cuenta crédito tributario de años anteriores por U.S. \$ 33,301.75, viene del año 2016 y la cuenta retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal por U.S. \$ 50,346.68, fueron 2016 consideradas en la conciliación tributaria del impuesto a la renta del año 2017.

CAMARONERA GRUPO GRANMAR S. A. GRANMA

Notas a los Estados Financieros, continuación

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Los movimientos del costo y depreciación de las propiedades, planta y equipo por los años terminados el 31 de diciembre de 2017, es como sigue:

CUENTAS		SALDOS 31/12/2016	ADICIONES	TRANSFE- RENCIAS	SALDOS 31/12/2017
Terrenos	U.S.\$	11,111.11	-	-	11,111.11
Edificios		66,158.19	-	-	66,158.19
Instalaciones		10,327.76	286,174.30	-	296,502.06
Construcciones en Proceso		-	3,917,586.34	-	3,917,586.34
Muebles y enseres		1,955.86	-	-	1,955.86
Maquinarias y equipos		103,041.83	-	-	103,041.83
Otros activos		2,400.00	-	-	2,400.00
Equipos de transporte		722.33	-	-	722.33
Equipos de comunicación		3,425.00	2,200.00	-	5,625.00
		199,142.08	4,205,960.64	-	4,405,102.72
Menos:					
Depreciación acumulada		95,875.31	21,282.63	-	117,157.94
TOTAL	U.S.\$	103,266.77	4,184,678.01	-	4,287,944.78

Edificios se deprecian a 20 años, instalaciones, muebles y enseres, maquinarias y equipos y otros activos a 10 años, equipos de transporte y equipos de comunicación a 5 años, bajo el método de línea recta.

CAMARONERA GRUPO GRANMAR S. A. GRANMA

Notas a los Estados Financieros, continuación

10. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, por clasificación principal es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Proveedores locales	U.S.\$	150,287.74	129,561.52
Otras cuentas por pagar		6,759.75	1,525.47
TOTAL	U.S.\$	<u>157,047.49</u>	<u>131,086.99</u>

11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un detalle de beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2017, por clasificación principal es como sigue:

		SALDOS 31/12/2016	DÉBITOS	CRÉDITOS	SALDOS 31/12/2017
Décimatercera remuneración	U.S.\$	881.78	13,035.65	13,548.63	1,394.76
Décimacuarta remuneración		7,286.21	9,889.08	10,326.85	7,723.98
Vacaciones		22,722.81	2,134.68	9,761.62	30,349.75
Fondo de reserva		39.29	7,545.67	8,132.17	625.79
Aporte patronal		1,261.94	15,529.33	18,127.74	3,860.35
IECE – SETEC		113.18	1,392.77	1,625.94	346.35
Participación a trabajadores (nota 15)		34,059.54	34,059.54	33,823.49	33,823.49
TOTAL	U.S.\$	<u>66,364.75</u>	<u>83,586.72</u>	<u>95,346.44</u>	<u>78,124.47</u>

CAMARONERA GRUPO GRANMAR S. A. GRANMA

Notas a los Estados Financieros, continuación

12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El movimiento de pasivos por impuestos corrientes por los años terminados al 31 de diciembre de 2017, es como sigue:

		<u>SALDOS</u> <u>31/12/2016</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDOS</u> <u>31/12/2017</u>
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	U.S.\$	62,670.22	100,661.68	59,733.40	21,741.94
Retenciones en la fuente del IVA		887.77	2,142.33	1,269.41	14.85
Impuesto a la renta causado (notas 2 y 15)		43,734.45	43,734.45	44,713.64	44,713.64
TOTAL	U.S.\$	107,292.44	146,538.46	105,716.45	66,470.43

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Un resumen de beneficios a empleados a largo plazo al 31 de diciembre de 2017, por clasificación principal es como sigue:

		<u>SALDOS</u> <u>31/12/2016</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDOS</u> <u>31/12/2017</u>
Jubilación patronal	U.S.\$	29,844.74	-	2,126.50	31,971.24
Bonificación por desahucio		13,588.86	1,307.59	2,099.25	14,380.52
TOTAL	U.S.\$	43,433.60	1,307.59	4,225.75	46,351.76

La provisión del año 2017 de jubilación patronal es de U.S.\$ 2,126.50 y gasto no deducible por U.S.\$ 1,565.48 y bonificación por desahucio por U.S.\$ 2,099.25, la provisión se hizo tomando como base el Estudio Actuarial de Sociedad Actuarial Arroba Terán Cia. Ltda. del ejercicio económico 2017.

CAMARONERA GRUPO GRANMAR S. A. GRANMA

Notas a los Estados Financieros, continuación

14. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la entidad, está conformado de la siguiente manera:

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

<u>ACCIONISTA</u>	<u>No. ACCIONES</u>	<u>%</u>	<u>VALOR CADA ACCION U.S.\$</u>	<u>SALDO U.S.\$</u>
Empacadora Grupo Granmar S. A. Empagran	99,999	99.99	0.04	3,999.96
Skyvest Ec Holding S. A.	1	0.01	0.04	0.04
TOTAL	<u>100,000</u>	<u>100</u>		<u>4,000.00</u>

Empacadora Grupo Granmar S. A Empagran y Skyvest Ec Holding S. A., son de nacionalidad ecuatoriana.

CAMARONERA GRUPO GRANMAR S. A. GRANMA

Notas a los Estados Financieros, continuación

15. PASIVO CONTINGENTE

<u>CONCILIACIÓN DE IMPUESTOS</u>		31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Resultado antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	U.S.\$	225,489.96	227,063.61
Menos:			
Participación a trabajadores (nota 12)		33,823.49	34,059.54
		191,666.47	193,004.07
Más:			
Gastos no deducibles locales		11,577.35	5,788.88
		203,243.82	198,792.95
Utilidad gravable			
Porcentaje impuesto a la renta		22%	22%
		44,713.64	43,734.45
Impuesto a la renta causado			
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente		27,935.75	21,518.62
		44,713.64	43,734.45
Impuesto a la renta causado (nota 13)			
Menos:			
Anticipo del impuesto a la renta pagado (nota 8)		-	-
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal (nota 8)		50,346.68	49,729.24
Crédito tributario de años anteriores (nota 8)		33,301.75	27,306.96
		-38,934.79	-33,301.75
Saldo a favor del contribuyente	U.S.\$		

Los registros contables de CAMARONERA GRUPO GRANMAR S. A. GRANMA, no han sido fiscalizados por las autoridades de impuestos fiscales hasta el ejercicio económico 2017. De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad para revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la entidad dentro de los tres años anteriores a partir de la fecha de presentación de la última declaración.

CAMARONERA GRUPO GRANMAR S. A. GRANMA

Notas a los Estados Financieros

16. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre de 2017, y la fecha del informe de los auditores externos el 12 de Marzo de 2018, no se produjeron eventos que en opinión de la administración de la entidad pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

17. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES

CAMARONERA GRUPO GRANMAR S. A. GRANMA, cuenta con trabajadores en relación de dependencia, no tiene personal con discapacidad de acuerdo a la Ley vigente, al 31 de Diciembre de 2017.

18. PROPIEDAD INTELECTUAL

Cada uno de los programas que se han instalado en las computadoras de la entidad, han sido adquiridos legalmente y cuentan con las respectivas licencias de autorización de los fabricantes. Las marcas y el nombre comercial, con el que trabajan la entidad, son de propiedad exclusiva de la entidad.